FEZ INVERSIONES SAS
Nit 901463969-6

Bogotá, 29 de Enero de 2025

Doctora
ALEXANDRA QUINTERO BENAVIDES.
Directora de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia
Secretaría Distrital de la Mujer.

Asunto: **ADICIÓN Y PRORROGA No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1020–2024 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER Y FEZ INVERSIONES S.A.S.**

Cordial saludo, respetada doctora Alexandra,

En atención a la comunicación escrita enviada por ustedes a través de correo electrónico el 27 de enero de 2025, cuyo asunto es *"Solicitud documentos y aceptación adición y prórroga contrato 1020 de 2024"*, se confirma que **FEZ INVERSIONES SAS** acepta la adición y prórroga del contrato, en las condiciones pactadas en el marco del contrato de prestación de servicios 1020-2024, con fecha probable de terminación hasta el 21 DE JUNIO DE 2025, fecha que sabemos es estimada.

Quedamos atentos a la minuta de modificación para su revisión jurídica, técnica y financiera y de esta manera poder dar trámite al perfeccionamiento de la misma.

Sin otro particular.

Se adjunta documentos solicitados.

Atentamente,

LILIANA BAYONA BAUTISTA
C.C. 52.231.166 de Bogotá
Representante Legal
FEZ INVERSIONES S.A.S.
NIT 901.463.969 – 6